

II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVII Jornadas de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2010.

Políticas de evaluación y malestar docente. Un abordaje desde el psicoanálisis.

Cuello, Mónica Emilia y Silvage, Carlos Alberto.

Cita:

Cuello, Mónica Emilia y Silvage, Carlos Alberto (2010). *Políticas de evaluación y malestar docente. Un abordaje desde el psicoanálisis. II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVII Jornadas de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-031/718>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eWpa/yOk>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

POLÍTICAS DE EVALUACIÓN Y MALESTAR DOCENTE. UN ABORDAJE DESDE EL PSICOANÁLISIS

Cuello, Mónica Emilia; Silvage, Carlos Alberto
Universidad Nacional de San Luis. Argentina

RESUMEN

El trabajo constituye un abordaje psicoanalítico del malestar docente asociado a las políticas e instrumentos de evaluación de los docentes universitarios, a partir del análisis de material de entrevistas. En el contexto de neoliberalismo y globalización económica, que nos acompaña en nuestro país desde la década del 90, comienzan a aplicarse en la universidad el Programa de Incentivos y Categorización docente, responsables en gran medida de una serie de malestares institucionales puestos en evidencia en el deterioro de las relaciones interpersonales, el afianzamiento de posiciones individualistas, temor a la evaluación, producción compulsiva, entre otros. Pero la efectividad de las políticas, no depende sólo de la fuerza de su aplicación a nivel estatal sino también del papel que juegan los propios docentes universitarios, resistiendo o profundizando sus efectos negativos. En tal sentido, consideramos que las exigencias del sistema mencionado, son vividas en algunos docentes con gran presión y hostilidad, por la acción feroz del superyó, que al superlativizar a las mismas permite que la agresividad se vuelva contra sí mismo. De modo que paradójicamente la presión del sujeto de exigirse más y más en un camino de goce sin frenos, aparece como la "salida" para sostenerse en la academia.

Palabras clave

Políticas Evaluación Superego Goce

ABSTRACT

POLICY ASSESSMENT AND TEACHING DISCOMFORT.
AN APPROACH FROM PSYCHOANALYSIS

The paper is a psychoanalytic approach of teaching discomfort associated with the evaluation policies and instruments of university teachers, from the analysis of interview material. In the context of neoliberalism and economic globalization, which accompanies us in our country since the 90s, begin to apply to the university and Categorization Incentive Program faculty, largely responsible for a series of institutional malaise brought to light in the deterioration of interpersonal relational, the strengthening of individual positions, evaluation apprehension, production compulsive, among others. But the effectiveness of policies depends not only on the strength of its implementation at the state level but also the role played by university teachers themselves, resisting or deepening its negative effects. In that sense, we consider the above system requirements are experienced teachers in some high pressure and hostility, the fierce action of the superego, which at the same superlativizar allows aggression turns against itself. So paradoxically the pressure of the subject required more and more on a path of unbridled jussance, appears as the "exit" to be held in the academy.

Key words

Evaluation Policies Superego Jussance

I- INTRODUCCIÓN

En el contexto de neoliberalismo y globalización económica instalado en nuestro país en los '90, la ley de mercado fue avanzando más allá de los circuitos financieros para instituirse como norma de regulación de prácticas laborales y sociales. En la universidad estas políticas se concretaron en una serie de reformas que a nivel discursivo apuntaban a mejorar la calidad, elevar la excelencia

académica, incentivar la capacitación y la investigación, todo ello en el marco de la tan mentada "cultura de la evaluación". Las herramientas por excelencia para este cometido fueron el Programa de Incentivos y la Categorización docente, que a modo de "discurso único", fue penetrando otras normativas locales y condicionando el funcionamiento institucional y las prácticas universitarias.

En la Universidad Nacional de San Luis (UNSL), desde un proyecto de investigación de CyT de la Facultad de Ciencias Humanas, y de un trabajo de Tesis[i], entre los años 2000 y 2009 se realizaron estudios acerca de los efectos que las políticas e instrumentos de evaluación tienen sobre las prácticas docentes. Una problemática que inicialmente se presentaba de manera más sutil, y más externa al sujeto, y se describía como un "clima" de *incertidumbre e inseguridad*, donde se comenzaban a presentar tensiones entre las distintas funciones universitarias, con el paso de los años el escenario muestra un espectáculo más explícito, más violento, y más encarnado en la subjetividad de los personajes.

Si bien estos aportes nos han ayudado a comprender los alcances de las políticas en cuanto a su poder regulatorio al colectivo docente, como psicólogos y psicoanalistas no deja de interrogarnos el malestar en su dimensión subjetiva, que intentaremos abordar aquí desde categorías teóricas del psicoanálisis.

II- DISPOSITIVOS DE CONTROL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS.

Además del Programa de Incentivos y la Categorización, de alcance nacional, en la UNSL los docentes son "evaluados" a través de una serie de herramientas dispuestas en el Reglamento de Carrera Docente (ordenanza 15/97), la cual reglamenta el concurso, los planes e informes anuales, y el docente es evaluado en distintas instancias, incluidos los alumnos, a través de una encuesta de opinión.

De los análisis podemos sintéticamente señalar la omisión de fundamentos filosóficos, políticos o educativos en las normativas abordadas y la confusión entre las funciones de la evaluación, lo que habla del papel ideológico de ocultamiento que según Barbier (1993) suele ser inherente a este tipo de instrumentos. Como consecuencia de ello, la evaluación parece con frecuencia una realidad un poco mítica, donde lo más tangible termina siendo los instrumentos que utiliza. Luego el mito se refuerza a partir de la utilización intencionada de conceptos con buena prensa en el actual contexto global: *calidad, excelencia, méritos académicos*

La insistencia en la calidad habla más de una auditoría sobre la enseñanza (accountability) y un control sobre el docente, que a una verdadera evaluación para el mejoramiento, toda vez que no se contemplan condiciones estructurales y contextuales como presupuesto, planta docente mínima, infraestructura, características del ingresante y no se garantizan espacios para la evaluación reflexiva de la práctica de enseñanza. Se desdibujan las diferencias entre los distintos cargos en las dos categorías principales: profesor y auxiliar, incentivando la competencia de todos contra todos bajo el lema de la excelencia académica.

III- MALESTAR EN LA CULTURA

Escuchar y comprender el malestar docente supone la inevitable articulación con el superyó e Ideal del yo. Instancias -complejas y desafiantes si nos atenemos a sus orígenes-, que si bien tienen puntos de encuentro es necesario diferenciar para discernir en la problemática que nos convoca.

Freud (1930) advierte que el malestar en la cultura es estructural. Que hay un conflicto insalvable entre las exigencias con que somete a los sujetos y las demandas de éstos. La cultura tras su promesa de seguridad, opera desde el lenguaje y deja marcas en la subjetividad. Una de carácter hostil que dará lugar al superyó y otra erótica que pone en juego el ideal del yo.

En "el yo y el ello" Freud (1923) sostiene una concepción de superyó paradójica, que por un lado supone a ésta instancia psíquica ligada a la identificación primaria, cuyos efectos serán universales y duraderos y por otro como heredero del complejo de Edipo. Marta Gerez Ambertín (2007) plasma la paradoja ubicando al superyó entre dos herencias, el ello y el Edipo.

En éste primer nivel - de identificación primaria - Lacan ubica al superyó en el plano simbólico del habla (1953), en el registro mis-

mo de la ley, en una experiencia primitiva del infans que da cuenta de su alienación en el campo del Otro. Zulema Lagrotta (2009) plantea cómo éste nivel es relativo al primer impacto del significativo sobre esa realidad primitiva. Marca intrusiva, traumática, que da cuenta de la constitución subjetiva. Pero también es heredero del complejo de Edipo - otra dimensión del superyó-, en tanto el padre pone límites al goce con la madre, e introduce la falta, imponiendo al sujeto a una ley que regula y ordena. Esta dimensión se corresponde con identificaciones secundarias que conforman el ideal del yo.

Por un lado, en tanto seres hablantes, alienados en los restos de significantes de dicha cultura, palabras oídas, jirones de voz, "hostilidad de la cultura" que inscribe en la subjetividad una marca hostil, el superyó; por otro a través de los ideales, la cultura deja otro trazo: el Ideal del yo.

Ambertin (2007) re-plantea el interrogante acerca de si es posible hablar de un superyó cultural, concluyendo que más que homologar la instancia del superyó a nivel cultural sería más pertinente considerar los ideales de la cultura, insignias que cristalizadas como Ideal del yo, impelen al sujeto en el logro de sus aspiraciones. Como saldo es posible suponer un efecto disgregante del superyó sobre la subjetividad, reconocible sólo en la singularidad del caso por caso.

IV- EL MALESTAR EN LAS VOCES DE LOS DOCENTES

Las prácticas de docencia e investigación que se fueron instituyendo desde las nuevas políticas universitarias difícilmente ofrecen un dispositivo armónico, seguro, que posibilite el bienestar de los docentes; más bien corroboran la premisa de malestar de Freud y es así como escuchamos algunas voces:

"... en general yo creo que está bien... ser más productivos... nos ha hecho bien y dedicarnos más y más intensamente a lo que es investigación..., pero...es como que se ha vuelto una cosa muy compulsiva no sé, quisiera volver a trabajar sin pensar que tengo que producir "para"... es decir lo que siento es que esta forma nos ha quitado el placer del trabajo, los tiempos necesarios para madurar conocimientos, para trabajar seriamente pero no tan desesperadamente, no tan...para no perder un tren ... para no caer nos de la categorización"

"Está bien", en tanto Ideal del yo, "nos ha hecho bien", me ayuda a ser mejor, pero... "el más y más intensamente" nos da pistas del superyó, exigiendo, forzando, hostigando desde un circuito pulsional a trabajar más allá de lo que da placer, a trabajar "desesperadamente" marca clara de la pulsión de muerte que promueve la compulsión en abierta renuncia al deseo. La misma docente agrega:

"...el sábado en la mañana me quedaría para...para ponerme a trabajar en mi tesis de licenciatura que todavía no la logro terminar...ponerme a hacer otras cosas, y muchas veces no lo hago... yo sé que muchas veces me jorobo...pero no me importa...a la larga no, a la corta me siento mejor...siento que, bueno...que respondo a lo que debo..."

"No es el mal sino el bien el que engendra culpabilidad" (Lacan 1973) Freud alude al sentimiento de culpa como la expresión de conflicto, de ambivalencia, de lucha entre Eros y Thánatos. Haría -parece decir la docente-, *aquello que deseo (la tesis), que representa mi bien (ideal del yo)*, pero es conflictivo porque también tengo que hacer lo que debo. Suma de exigencias de ésta cultura universitaria que aprieta, confunde, conflictúa ("*me cuesta*" "*muchas veces no lo hago*"), y finalmente en ésta lucha donde pierde Eros ("*me jorobo*") queda abierto el sendero que aleja del deseo y direcciona al goce.

En el mismo sentido escuchamos el aporte de otra docente, ésta vez de la Facultad de Química, quien relata el diálogo con una colega:

Estoy desesperada, estamos en noviembre, como puede ser, yo he dado clase todo el cuatrimestre a mis alumnos y no les sé el nombre. Será que nos faltan neuronas? No, me dice es que es que cuando vienen a consulta me molestan porque yo estoy tratando de avanzar en el proyecto para cobrar los incentivos. Me he dado cuenta y estoy pésima de que no le doy bola a la docencia para ver si salgo a flote y no me bochan en la investigación, porque si me bochan en la investigación va a ser una terrible frustración para mí.

El sentimiento de culpa (consciente, que surge como percepción en el yo) es consecuencia de la incidencia del superyó. Esta vez

el malestar que suena como "pésima" (bochada) parece surgir como efecto superyoico frente a la advertencia que allí donde debiera ser una profesora que enseñe y ame a sus alumnos (y a la docencia) descubre por el contrario que éstos la molestan y que la docencia ya no le interesa. "*Pese a los esfuerzos del sujeto para cumplir con las exigencias de la conciencia. moral, -afirma Gerez Ambertin (2007).- siempre habrá otra cosa que lo divida, que pida más y más..." en tanto dirá Lacan la opresión insensata del superyó se encuentra en la raíz de la conciencia moral.*

Los dichos de otros docentes aluden a los nuevos vínculos con los pares.

"Cada uno cada vez se va aislando más y haciendo.... Yo hago la mía, doy mi clase, y esto... y me alejo, y va lográndose esto de no tener espacios de diálogo, no interesarme en lo que está pensando el otro, ni siquiera para confrontar ni para... no!... elimino la posibilidad de todo encuentro..."

Retomando lo planteado por Freud en "Tótem y tabú" en relación a la añoranza del padre, ésta faz simbólico-imaginaria del superyó es posible enlazarla al pacto con el padre muerto, el amor al padre que permite el pacto entre hermanos, el lazo fraterno; corriente pulsional que hermana, posibilita el diálogo, contar con el otro.

Mientras que el superyó, en su cara Real, pone en juego la función primordial de la pulsión de muerte, destruyendo los hilos de la cadena asociativa, cortando las intenciones de unión de Eros. En ésta cara -dimensión de la identificación primaria-, la añoranza al padre toma forma de sacrificio. Y así...cada uno, haciendo lo suyo por su lado, se aísla en un goce que aplasta, quedando cada uno con su malestar.

V- CONCLUSIÓN

Cada una de las funciones universitarias (enseñanza, investigación, extensión, transferencia de servicios) sostiene una lógica propia, que mayormente desconoce las implicancias de las otras; las normativas de evaluación de cada una de ellas de modo fragmentado, superpuesto y obviando las posibilidades concretas de cumplimiento de las mismas, van delineando un ideal de docente-investigador- transferente.

Si se integraran explícitamente las tareas a cumplir en esa triple lógica en contexto y el nivel de demanda de las políticas y normativas vigentes, se advertiría la imposibilidad de su cometido. Pero al permanecer disociadas, desmembradas, implícitamente constituyen el horizonte de mandatos ideales que incita a hacer y ante la falta de poder cumplir confronta con la angustia (de castración). Sin embargo, no son ellas las últimas responsables del malestar docente, sino la posición subjetiva frente al Otro. Hostilidad de la cultura, hostilidad pulsional... eros y ananké ... en tensión permanente.

He aquí a mi entender la cuestión decisiva para el destino de la especie humana: si su desarrollo cultural logrará (...) dominar la perturbación de la convivencia que proviene de la humana pulsión de agresión y auto aniquilamiento (...). Y ahora cabe esperar que (...) Eros eterno haga un esfuerzo para afianzarse en la lucha contra su enemigo igualmente inmortal. ¿Pero quién podrá prever el desenlace? (Freud: 1929: 140)

NOTA

[i] "Representaciones de las Políticas de Evaluación en Docentes Universitarios de la U.N.S.L". Autor: Carlos Alberto Silvae. Tesis de Maestría en Didáctica defendida en Setiembre de 2009.

BIBLIOGRAFIA

- BARBIER, J.-M.; (1993): La Evaluación de los procesos de Formación Temáticas de Educación Paidós. España.
- FREUD, S.; (1923) El yo y el Ello; Tomo XIX; Amorrortu; Buenos Aires.
- FREUD, S. (1929) Malestar en la Cultura; Tomo XXI; Amorrortu; Buenos Aires.
- GEREZ AMBERTÍN; M. (2007) Las Voces del Superyó; Letra Viva; Buenos Aires.
- LACAN, J., (1976-77) Sem. XXIV: L'insu que sait de l'une bévue...
- LACAN, J.; (1973) Radiofonía y Televisión"
- LAGROTTA, Z. (2009); Lo Real en los Fundamentos del Psicoanálisis; Letra Viva; Buenos Aires.